

Asistentes: Fco. Javier Escalera, María Jesús Beltrán, Macarena Tejada Tejada, Esteban Ruiz Ballesteros, Miquel A. Gual Font.

Puntos del orden del día:

1. **Requisitos y criterios de admisión en el Máster**

Javier comenta que no sabemos por qué el distrito único andaluz ha cerrado el acceso a nuestro máster de los graduados en magisterio, y como nosotros no hemos tomado esta decisión, pueden volver a cambiar los criterios y volvemos a encontrarnos en la situación en la que el máster recibe muchos graduados en magisterio cuyo principal interés no son los contenidos del máster en sí, sino conseguir puntos para las oposiciones.

Miguel comenta que lo que hay que evitar es que los graduados en magisterio pasen por delante de otros graduados en medio ambiente economía, etcétera. Propone que solicitemos a la comisión de posgrado ubicar en nuestra memoria los graduados magisterio con preferencia baja por su titulación. Comentan que hay que averiguar la persona que lleva el tema de planificación para consultar sobre esta cuestión. Pero Miguel apunta a que también el hecho de que por ejemplo este curso académico no contemos con tantos graduados magisterio puede deberse a que ha aumentado la demanda de graduados en otras titulaciones. Se acuerda revisar la Memoria Académica del máster y hablar con el CEDEP sobre el estado de esta cuestión. Macarena contactará con Lola Arenas, la directora del área de Postgrado y Javier revisará la Memoria del máster.

2. **Seminarios del próximo curso académico:**

Javier propone que, como los seminarios de turismo y medio ambiente llevan realizándose ya cuatro años y ahora mismo no hay ningún proyecto activo sobre esta temática, que nos planteemos renovar este seminario de turismo. El por ejemplo propone incorporar un seminario sobre antropología de la conservación de áreas protegidas. No se toma una decisión concreta sobre la temática de este seminario del próximo curso, se decide que se mantendrán los que se han incorporado este nuevo curso académico que son los de agua y cambio climático. Se incide en la necesidad de que se informe sobre los proyectos en activo relacionados con la temática de los seminarios.

3. **Cambio asignación créditos docentes del área de Hª Contemporánea**

Javier propone hablar con Manolo González de Molina para insistir en la necesidad de que el profesorado que imparte estos créditos asignados a su área en el máster sea especialista en la materia, proponiéndole que si no es posible, que se vuelva a incorporar

al máster a Juan Infante dado que sus clases han sido muy bien recibidas por los alumnos durante los años de impartición. Se acuerda que Javier contacte con Manuel González De Molina para ver esta cuestión de traspaso de créditos al CEDEP y poder invitar a Juan Infantes de la UGRA. De igual modo quedamos pendientes de aclarar, quien impartirá la docencia este año en la materia de Historia Ambiental.

4. **Becario del Master:** Macarena informa de que en el CD a final de enero abrirán la convocatoria para todas las ayudas para los becarios de los másteres de la UPO ya que a final de febrero acaban todas las becas vigentes. Miguel propone que exploremos la posibilidad de proponer la ayuda financiera para sufragar los gastos del becario del máster con financiación de la Universidad internacional de Andalucía pero no hay consenso en esta cuestión. Se acuerda que Macarena contacte con el CEDEP para informarse de los plazos de la nueva convocatoria de Ayudas doctorales, que deben salir en febrero.

Sin más temáticas que tratar, finaliza la reunión.

En Sevilla a 21 de enero de 2022

FJ. Escalera Reyes	M. Tejada Tejada	E. Ruiz-Ballesteros	M.A. Gual Font	MJ. Beltrán
Director	Directora	Coordinador	Coordinador	Responsable de Calidad